

Comienza el II Foro de Catastro y Registro en Bucaramanga

Durante dos días el IGAC, la Supernotariado, los catastros descentralizados, notarios de Santander y Norte de Santander y registradores de Instrumentos Públicos se darán cita para definir acuerdos sobre la realidad jurídica y material de los inmuebles.



Mayo 21 de 2014. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) participará activamente en el II Foro de Interrelación Catastro-Registro, liderado por la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y que se llevará a cabo el 21 y 22 de mayo en el auditorio mayor de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

Durante los dos días, las autoridades encargadas de esta jornada discernirán sobre la conceptualización de Catastro y del Registro, el crecimiento injustificado de áreas y la diferencia entre la realidad jurídica y material de los inmuebles en Colombia.

Para el director general del IGAC, eventos como este buscan identificar las diferentes problemáticas que sobre este tema se han venido presentando en las diferentes regiones del país. *“El reto del catastro a nivel nacional, junto con el registro*

público de la propiedad, es poder garantizar la armonía entre la realidad en el terreno y la información de los registros catastral y registral, de modo que facilite la formalización y tránsito de la propiedad inmueble en Colombia. Debemos determinar las causas y acciones inmediatas que debemos adelantar para solucionar estos inconvenientes y agilizar los trámites que día a día solicitan los ciudadanos”, resumió Nieto Escalante.

El Superintendente de Notariado, Jorge Enrique Vélez García, resaltó la importancia que tiene para el sector este espacio, que permitirá a profesionales involucrados en el tema de tierras en el departamento de Antioquia debatir temas concernientes a la problemática actual en el proceso de actualización de áreas. “El ritmo de la actividad inmobiliaria se está viendo afectado debido a las inconsistencias que se presentan en datos como, realidad jurídica, información de área, cabida y linderos”, explica Vélez.

En las dos jornadas de trabajo, se tratarán temas como la conceptualización del Catastro y del Registro, la aplicación de la instrucción administrativa conjunta en la actualidad, la Ley de Infraestructura y los nuevos procedimientos para la actualización de cabida y linderos en proyectos de infraestructura, entre otros temas.

La jornada será inaugurada por el Superintendente delegado de protección y restitución y formalización de tierras, Jairo Alonso Mora Guerra; el Superintendente delegado de Registro, Enrique José Nates Guerra; la Superintendente delegada del Notariado, María Victoria Álvarez Buile, el ingeniero, Mario Martínez, asesor de la Subdirección de Catastro del IGAC, y un representante de la Unión Colegial de Notariado.